

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARIA TERESA LÓPEZ ALVAREZ, DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ y DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RIO en su condición de Diputada por Ceuta perteneciente al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según varios medios de comunicación, la delegada de Educación y Deporte de la Junta en Córdoba, Inmaculada Troncoso, ha dado a conocer que su cartera va a aportar más de 4.500 euros para reforzar las aulas hospitalarias de Córdoba porque "las actividades diarias que se desarrollan en el colegio del aula hospitalaria tienen un papel fundamental en la recuperación física y psicológica del alumnado ingresado, además de ser un derecho fundamental del niño el que deba seguir su formación académica". La información publicada hace referencia a que en Córdoba, más de 1.000 niños con problemas de salud fueron atendidos en las aulas hospitalarias de la provincia durante el curso escolar 2019/20, y desde septiembre de 2020, cuando comenzó el nuevo curso escolar, los cinco maestros de las tres aulas han atendido ya a 593 alumnos. En

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

concreto, 491 han pasado por el Hospital Reina Sofía, mientras que en el Hospital Comarcal Valle de Los Pedroches han sido 34, en el Hospital Infanta Margarita 68.

Por otra parte “El personal docente que desarrolla su labor en estas aulas ha agradecido la dotación económica que aportará la Consejería de Educación y Deporte, que asciende a los mencionados 4.500 euros y las tabletas entregadas. En Andalucía, las aulas hospitalarias recibirán 97.900 euros en material para que puedan mejorar su funcionamiento, y se han repartido 106 tablets y 45 portátiles e impresoras, además de material bibliográfico”.

Por otra parte, se hace referencia a que “si la convalecencia de los niños transcurre en el domicilio familiar, también es necesario mantener el desarrollo del proceso educativo. Para ello, ocho docentes se dedican a atender al alumnado en sus domicilios a través del programa de Acompañamiento Escolar Domiciliario (AED). Se trata del alumnado que, por indicación médica, no puede asistir a su centro docente por un período amplio de tiempo. Estos escolares pasan por procesos médicos largos o convalecen tras estancias en los hospitales. El total de alumnos atendidos en el AED hasta la fecha y en el curso actual es de 46 alumnos, de enseñanzas correspondientes a Educación Primaria y Secundaria. De ellos, 35 son atendidos por los ocho maestros del AED en toda la provincia y once son atendidos a través del Programa PROA domiciliario por parte del profesorado de los mismos centros en los que están escolarizados los alumnos en horario de tarde. El curso pasado se atendieron a un total de 65, 41 por maestros de AED y 24 por PROA.

Ante lo expuesto, se solicita al Gobierno responda, por escrito, a la siguiente,

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_001739

C.DIP 94270 26/02/2021 10:48



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Cuenta el Hospital Universitario de Ceuta y el Hospital Comarcal de Melilla, ambos gestionados por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, con aulas de escolarización hospitalaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de febrero 2021.

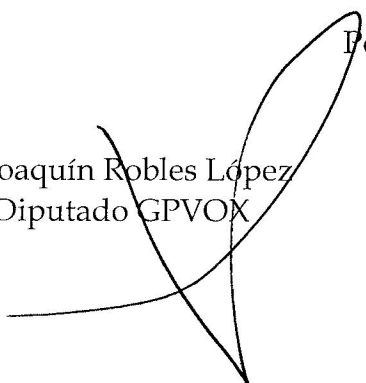

María Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX


Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX

Georgina Trías Gil
Diputada GVOX


Joaquín Robles López
Diputado GPVOX


José Ramírez del Río
Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_001739

C.DIP 94270 26/02/2021 10:48